

325557



325557

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por diez años,

para todo el territorio español, por " PERFECCIONAMIENTOS

EN LOS DISPOSITIVOS CALIBRADORES", cuyo privilegio se so-

licita a favor de la entidad nacional ARIBER, S.L., resi-

dente en BARCELONA, calle de los Condes de Bell-Lloch, 171.-

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El objeto de la presente Patente de Introducción es, como su título indica, unos perfeccionamientos introducidos en los dispositivos calibradores, los cuales, debido a sus especiales características, aportan innumerables ventajas, siendo su uso muy extendido en el extranjero.

5

Una importante ventaja aportada por estos perfeccionamientos reside en el hecho de que al existir una pieza dura, que es la que entra en contacto con las piezas a calibrar, se evita el desgaste que se producía en los cali-

325557



bradores debido al roce con las mencionadas piezas.
Este desgaste repercute en una mala calibración de
piezas ulteriores, pues varia el ancho útil del calibre
lo que da como resultado un control defectuoso de las
5 piezas.

Estas y otras ventajas se pondrán de manifiesto al
proseguir la lectura de la presente memoria.

Estos perfeccionamientos en los dispositivos calibra-
dores están caracterizados por asociar a cada extremo
10 destinado a calibrar piezas diversas, una pieza supleto-
ria de metal duro dispuesta para ser la que haya de en-
trar en contacto con la pieza a calibrar.

De acuerdo con la presente Patente se prevé asociar
piezas supletorias duras en posiciones opuestas a los
15 extremos igualmente opuestos de los dispositivos calibra-
dores del tipo herradura.

Para una mayor claridad y comprensión de la presente
memoria, se adjunta, a título ilustrativo y sin carácter
limitativo, unos dibujos en los que se muestra un modo
20 de realización práctica de los mencionados perfeccionamien-
tos.

De acuerdo con los diseños anexos, se puede apreciar
como se asocia a los extremos 10_1-10_2 de los dispositivos
calibradores 10 unas piezas supletorias duras 11 en posi-
25 ciones opuestas, las cuales piezas, están dispuestas para
entrar en contacto con las piezas a calibrar. Las men-
cionadas piezas supletorias duras 11 están unidas al
cuerpo principal 12 del dispositivo calibrador 10 por
medio de unos tornillos 13 y/o clavijas 14, los cuales,



una vez calibrado el dispositivo, quedan retenidos por unos precintos 15 a fin de evitar cualquier movimiento de los mencionados tornillos 13 y/o clavijas 14, movimiento que repercutiría en una variación de la posición de las piezas supletorias duras 11 variando de este modo la distancia entre los extremos 10₁-10₂ destinados a calibrar.

Descrito suficientemente en qué consiste el objeto de la presente Patente de Introducción, así como un modo de realización práctica de los perfeccionamientos que la informan, se comprende fácilmente que se podrán introducir en la misma cuantas modificaciones de detalle se estimen convenientes y la práctica aconseje, siempre y cuando no se varíe, cambie o modifique su esencialidad y fundamento, a cuyo fin se declaran no divulgadas, practicadas ni puestas en ejecución en España las siguientes reivindicaciones que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

1ª - " PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS CALIBRADORES ", caracterizados por asociar a cada extremo destinado a calibrar piezas diversas, una pieza supletoria de metal duro dispuesta para ser la que haya de entrar en contacto con la pieza a calibrar.

2ª - " PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS CALIBRADORES ", según la anterior reivindicación, en los que se prevé asociar piezas supletorias duras en posiciones opuestas a los extremos igualmente opuestos de los dispositivos calibradores del tipo herradura.



3ª - " PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS CALI
BRADORES ".

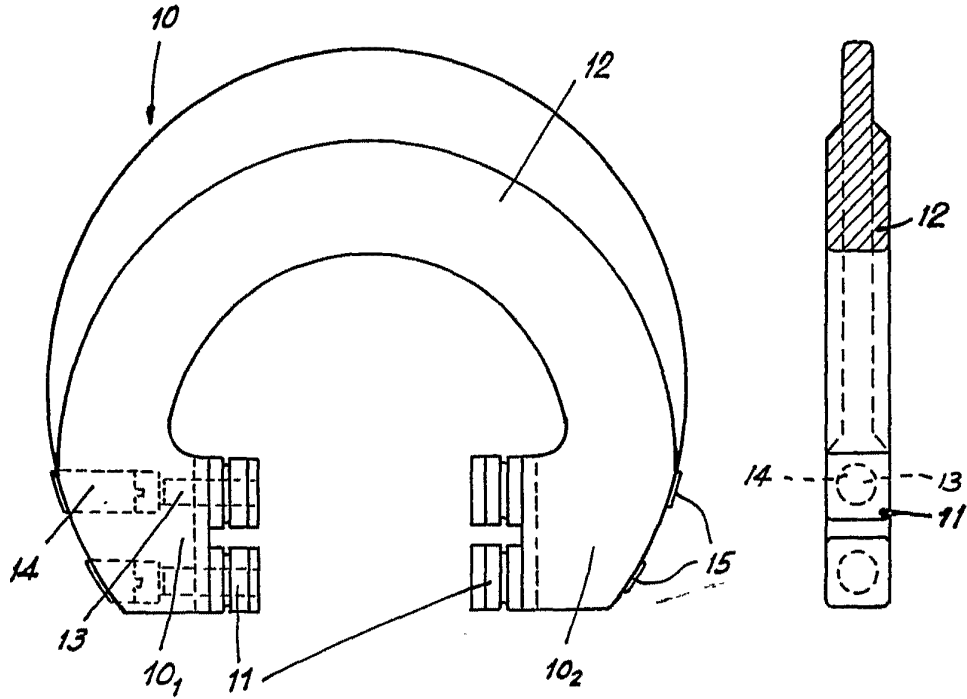
5 Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en
la Memoria Descriptiva que antecede y que consta de cuatro
hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un
plano que la ilustra.

MADRID, 15 de Abril de 1.966

ARIBER, S.L.,

P. A.,

325557



MADRID. 12 de Abril de 1956
p.a. 1956

Severo de la Peña

Escala variable